

SONES DE MAR. LA MÚSICA EN LA ARMADA

Manuel MAESTRO
Presidente de la Fundación Letras del Mar

*Bajo los sonidos musicales
se hincha el mar de nuestro corazón,
como la marea bajo la luna.*

(J. P. F. Richter).



A vida militar, desde tiempos remotos, encontró en la música un aliado para diversos fines: la transmisión de órdenes; elevar la moral del soldado y del marinero, fomentar el amor a la Patria y a sus Fuerzas Armadas y desarrollar la disciplina y cohesión de la tropa y la marinería. Música compleja y peculiar con la que hoy, como si estuviésemos asistiendo a una parada, iniciamos un desfile en el que, dentro de un contexto general, pasaremos revista a la *Música de la Armada*, mientras resuenan los viejos pífanos y atambores en unión de los modernos oboes y clarinetes, acompañados por las voces de marineros e infantes, que nos traerán los sonos de ayer, hoy y siempre, haciendo vibrar los espíritus de quienes visten y han vestido el uniforme del botón de ancla o de los que sienten cariño por nuestra Marina.

En la música de ordenanza, es decir, en el conjunto de toques que tienen por objeto comunicar al soldado y marinero las órdenes e instrucciones que debe observar, está el origen de la música militar. Se trata de un código sonoro que, en lo que respecta al caso español, tiene sus raíces a mediados del siglo XVIII. En el Tratado IV, Título I, de las Ordenanzas Militares de 1768 se detallan los toques a que han de ajustarse las evoluciones de la Infantería, así como se señalan los referidos a los actos de régimen interior de las unidades. Aunque no han sido derogados, gran parte de ellos han desaparecido, siendo los siguientes los más representativos en la actualidad: diana, compañía, bata-

llón, llamada y tropa, asamblea, marcha reglamentaria, rancho y provisiones, fagina, oración y retreta.

Respecto de la transmisión de órdenes en los buques —según Capmany— ya «en las galeras de la marina de Aragón se llevaban trompetas muchos años antes que cañones. El instrumento es ruidoso, lo bastante para oírse de lejos y dar a entender las relaciones de buque a buque». También tenemos noticia de que a bordo de las galeras los cómitres las transmitían con un toque de silbato o chifle: «...El cómitre hace el son/ cuando el silbatillo pica,/ y el sota cómitre aplica un palo o matafión/ y en nuestros lomos replica...». Éste instrumento también era utilizado para el saludo durante la Carrera de Indias: «...Y el estilo de saludarse a las mañanas unos navíos a otros, es a voz en grito; al son del chiflo diciendo: buen viaje...». En los navíos de guerra trompetas y tambores se consideraban necesarios, ya que su sonido animaba a la tripulación, a la vez que amedrentaba a los enemigos. Toques de silbato, pífanos y trompeta, así como el batir de los tambores, eran la música más común en la Armada hasta el siglo XVIII. A partir de ese momento se implantan de forma paulatina los distintos toques de ordenanza comunes con el Ejército.

A bordo, cada tarea tenía su propio ritmo, que se compaginaba con la fuerza empleada: uno era de marcha, empleado para girar alrededor del cabrestante o moverse para recoger anclas; otro era más lento, para trabajos que exigían una pausa y pasar un cabo de mano en mano; otros trabajos necesitaban un ritmo de dos tiempos, y se empleaba para tareas pesadas, como izar velas o subir pertrechos de peso. Cantar estos ritmos se llamaba «salomar». Existían tres especies de salomar: halar a la leva; levar o marchar tirando del cabo, barra de cabrestante, etc., y mano entre mano, que es halar o tirar a pie firme alargando alternativamente los brazos. La saloma es apropiada a cada caso. En el primero es música de marcha y los pies se mueven acompasadamente; el segundo es más lento y marca el movimiento uniforme de las manos, y en el tercero hay que señalar dos tiempos: preparación y acción. En los buques de guerra, el silbato del contraestre o chifle sustituía a las canciones: instrumentos que originariamente eran de cuerno y posteriormente fueron tomando la forma actual, fabricándose de plata o latón. Con él se ordenaban las maniobras en los antiguos veleros, y hoy todavía se usan para rendir honores en los buques de guerra y para lo mismo que en el pasado en los grandes veleros escuela.

Bandas musicales

Las bandas de música tienen un importante cometido dentro de nuestras Fuerzas Armadas, contando la Marina de Guerra con un magnífico elenco de ellas, ubicadas fundamentalmente en las principales dependencias y buques de la Armada. La Banda Sinfónica de la Agrupación de Infantería de Marina

de Madrid está adscrita al Cuartel General. Creada en 1950, cuenta con una magnífica selección de músicos, dirigidos por excelentes batutas, como la de su fundador Sáez de Adana, Bertomeu, Codina, Adam Ferrero y la del actual titular, coronel Agustín Díez Guerrero; muchos de ellos autores de un rico repertorio de himnos y marchas.

En las bandas de la Armada del siglo XIX debemos distinguir entre músicas de escuadra y músicas de Infantería de Marina: estas últimas se encontraban destinadas en los apostaderos, y las primeras se asignaban a los buques insignia. Estaba dispuesto que los buques de gran porte llevaran una pequeña agrupación musical con un mínimo de cinco instrumentistas, de los que uno haría de músico

mayor. En 1828 se suprimieron los pífanos en las bandas de la Armada para dar paso a las cornetas. En 1879 se aprobaba un reglamento para las bandas de música de Infantería de Marina, en virtud del que las músicas de cada regimiento dependerían exclusivamente de su coronel. El personal era contratado y podían admitirse reenganchados y jóvenes mayores de diecisiete años con formación musical. Los directores ingresaban mediante oposición; los cinco primeros años disfrutarían de la categoría de alférez o de teniente; entre los cinco y quince años de la de capitán, y cuando acreditasen «haber servido con celo, inteligencia y honradez», serían acreedores a derechos pasivos. Desde su creación hasta la fecha la labor desarrollada por sus directores e integrantes ha sido muy importante, tanto en el seno de la Marina de Guerra como en actividades de carácter civil.

La pionera de estas agrupaciones musicales es la banda del Primer Regimiento —Tercio Sur—, que fue creada en 1789 con una plantilla de ocho músicos y dos tambores. Con el antecedente de la banda de pífanos y tambores con que contaron, desde 1717, la Compañía y el Colegio de Guardias Marinas, la Escuela Naval Militar ha tenido, a lo largo de su historia, muchas



El coronel Agustín Díez Guerrero, director de la Banda Sinfónica de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.

bandas de música, generalmente de tipo charangas, unas en los centros docentes de Cádiz, Cartagena y Ferrol, y otras en las escuelas flotantes —como en la actualidad ocurre con el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*— conducidas por directores de la Armada. Con posterioridad, en 1943, la formación instrumental sería trasladada con el centro docente a Marín.

Por Ley de 19 de julio de 1989 se crearon los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas; y entre ellos el de Músicas Militares, integrándose en él los músicos de Marina, tanto procedentes de oficiales como de suboficiales, agrupados en la escala Superior y Básica. Desde ese momento, el ingreso en estas dos escalas se lleva a cabo por oposición, y los ascensos por antigüedad, selección y elección. La uniformidad es la de todos los Cuerpos Comunes, siendo preceptivo el uso del uniforme de la Armada en formaciones con tropa y en actos militares.

Marchas militares

Entre los ejércitos europeos, los turcos tuvieron una gran influencia en el desarrollo de este género musical, con motivo de las guerras mantenidas durante los siglos XVI y XVII, cuando instrumentos como el bombo, el triángulo y los platillos pasaron a formar parte de las bandas castrenses, sobre todo a partir del asedio de Viena de 1683, momento en el que se introduce en la música militar el estilo *alla turca*, del que nacerían frutos como *La marcha turca*, de Mozart. Federico I de Prusia, emulando al sultán, creó una banda de música compuesta por 26 soldados turcos. A comienzos del siglo XIX, dos hechos revolucionarían el mundo de la música: la invención del clarinete moderno y la del pistón o válvula para los instrumentos de viento-metal, lo que proporcionaría mayor riqueza y potencia sonora, propiciando la creación de las primeras bandas de música modernas, cuya estructura se mantendrá, básicamente, hasta nuestros días. El cambio del ritmo de marcha del soldado durante el desfile, cuando de los 72 pasos se acelera hasta los 90 y 100, es otro factor que influye en el perfeccionamiento de este género musical.

Las marchas propias de la Marina son relativamente modernas, por lo que tradicionalmente se han interpretado las mismas que en otras armas; excepcionalmente, músicos militares, autores de numerosas obras de carácter castrense, compusieron marchas dedicadas a la Armada. Así tenemos que, en la década de los sesenta del siglo pasado, la Armada no contaba con un repertorio abundante de marchas propias, por lo que era necesario tener títulos especialmente pensados para sus formaciones musicales. Por ello, en 1965 se convocó un concurso a estos efectos, resultando premiada *Ganando barlovento*, de Ramón Sáez de Adana. No obstante, una orden ministerial de 1968 declaró también reglamentarias en la Armada las marchas *Mares y vientos*, de Sebastián Zaragoza, *Proa a la mar*, de Ricardo Dorado, y la premiada, que su autor

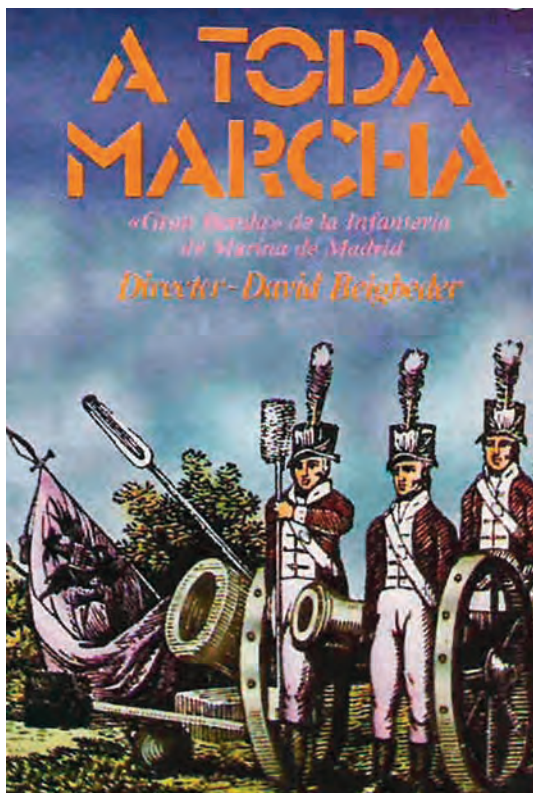
compuso por casualidad, pues al llegarle la noticia de que iba a formar parte del jurado del concurso decidió presentarse al mismo para obviar dicha responsabilidad, sin faltar así a la disciplina. Sáez de Adana desconocía el género como autor; sin embargo, el resultado fue la marcha emblemática de nuestra Marina y una de las mejores marchas militares españolas de todos los tiempos.

Alrededor de esta etapa, y con anterioridad, surgió otra serie de composiciones, escasamente interpretadas en la actualidad, como el pasodoble *Infantes y Marineros*, de Álvarez Beigbeder; *Navegando en el Elcano*, de Manuel Berná; *Mare Nostrum*, de Francisco Jordá Biosca; *Armada Española*, de Andrés Piquero; *Por tierra y por mar*, de Rogelio Louredo; *Marcha militar para la Armada Española*, de Eduardo Rodríguez-Losada; *El Almirante*, de Carlos López Massip. José Verea Montero es autor de obras como *Comandante Suéiras* y *Revista de armas* —compuesta ésta en colaboración con M. Sobrino—, *Capitán de fragata Torrente*, *Marcha del Almirante*, *España somos tú y yo*, *Teniente de navío Jorquera*, *Teniente de navío Ceballos*, *Teniente de navío Montojo*, una glosa al toque de paso ligero titulada *Rosa de los vientos* y una *Ofrenda a los Caídos*. Expresamente dedicadas a la Escuela Naval son *El Guardiamarina*, de López Guillén; *Los Aspirantes* y *Los Guardiamarinas*, de José Verea Montero, y *Batallón de Guardiamarinas*, de M. Ruiz Gómez.

Música ceremonial

Siempre han estado presentes en nuestras ordenanzas disposiciones relativas a la música a interpretar para tributar honores militares, civiles y religiosos. Destacando las Ordenanzas de Carlos III, vigentes hasta 1978, y el Reglamento de Honores Militares de 1943, en el que se dispone que se rendirán honores al Santísimo Sacramento, a las imágenes sagradas, a las banderas y estandartes, al rey, al gobierno de la nación, a los oficiales generales, a las dignidades eclesiásticas y a determinadas personalidades civiles y militares. En la misma se contempla la multiplicidad de toques y marchas militares de carácter religioso, cívico y castrense que vienen sucediéndose desde el siglo XVIII. Siguiendo el reglamento anteriormente citado, los toques y composiciones reglamentarias seguirían el siguiente orden: *Himno Nacional* al Santísimo Sacramento, a las banderas y estandartes, al rey, al príncipe heredero y a los miembros del gobierno de la nación; *Marcha de Infantes* a los infantes, a los generales y almirantes y a los arzobispos, y *Toque de atención* a determinados jefes militares y personalidades y a las imágenes sagradas.

Existen diversas teorías referentes al origen de la *Marcha Granadera*, que se transformaría en nuestro *Himno Nacional*: desde quienes lo encuentran en obras del siglo XVI y XVII; hasta su nacionalidad, aunque prevalece que fuera



compuesta en 1761 por Manuel Espinosa. En 1770, Carlos III dispuso que se declarase *Marcha de Honor Española*, que al ser interpretada cuando los reyes comparecían en público, empezó a ser conocida como *Marcha Real*, nombre que se generaliza durante el reinado de Isabel II, extendiéndose su uso a los actos militares, religiosos y cívicos más solemnes, llegando tras diversas vicisitudes y cambios hasta nuestros días. En cuanto al origen de la *Marcha de Infantes* lo tenemos en el *Toque de Ordenanza*, *Llamada*, del siglo XVII, también armonizada por Manuel de Espinosa en 1761, y reguladas ambas, al igual que el *Toque de Bandera o tropa*, por las Ordenanzas de Carlos III.

La Marina y su música conmemorativa

Muchas de las producciones musicales dedicadas a nuestra Marina no han sobrevivido al devenir de la historia, siendo *La Paz y la Gloria. Himno Naval*, de Eulate y Álvarez, la más antigua de la que se tiene testimonio escrito: compuesta para una función patriótica, se estrenó el 15 de mayo de 1860 en el Teatro de la Zarzuela de Madrid. A lo largo del siglo XIX las acciones navales tuvieron su reflejo en diversas composiciones, como es el caso del *Callao* en 1866, o del famoso *Oquendori*, aparecida con motivo de las últimas campañas de ultramar.

Antecedente de esta, tenemos la obra de Tomás Luis de Victoria, publicada en 1600 —muerto ya Felipe II—, la *Missa Pro Victoria*, escrita para conmemorar la Batalla de Lepanto. Basada en una canción profana, la famosa *chanson* de Clement Janequin, *La Guerre* (1528), es prototipo de música descriptiva de batalla, ya utilizada por otros compositores para idénticos fines.

La acción de El Callao inspiró el *Himno del Pacífico*, como consecuencia de la narración efectuada por Topete en el transcurso de una fiesta de alto

nivel social celebrada en Madrid a la que asistían poetas y músicos, lo que generó la letra de un himno surgido de la mano de Rossel, Ruiz Aguilera, Asquerino, Ortiz de Pinedo y Palacio, encabezados por Núñez de Arce y completados con la música de Francisco Asenjo Barbieri, también presente. De entre los títulos dedicados a la misma acción naval también sobresalen: *Himno a los vencedores del Callao*, de Antonio Ramiro y León Alonso; *Honra y buques en el combate del Callao*, de Rafael Taboada y Mantilla, dedicado a Méndez Núñez; *Himno para canto con acompañamiento de piano*, dedicado «A nuestros valientes marinos del Pacífico», de Gebhardt y Obiols; *A la Marina Española*, de Enrique Campano; *La Victoria del Callao*, pasodoble en honor de la Armada del Pacífico; *El bombardeo del Callao*, de Serietz y Barbón, título que se dio también a una zarzuela de un acto. A la muerte de Méndez Núñez en 1869, se le dedicaron dos marchas fúnebres: *A la memoria de Méndez Núñez*, de Nicolás Toledo, y *En la muerte de Méndez Núñez*, de Rafael Hernando.

El invento de Isaac Peral es celebrado también por la música: Vicente Lleó le dedica el pasodoble *Peral*; Laymaríale lo recordaría con su polca *El submarino Peral*, que también es el título de un pasacalle para piano de Lorenzo Suárez; José Fernández Vallina compuso el vals para banda *El submarino*, y Agustín Pérez Soriano la jota *Homenaje a Peral*.

Con motivo del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América José María Varela compuso una diana titulada *Al amanecer*; Luis Mariani escribió su *Himno a Colón*. En La Habana se estrenó la ópera *Cristóbal Colón*, de Vidal y Francisco, y en Madrid la zarzuela del mismo título, de la que son autores Campo y Arana y Llanos. En Barcelona ochocientos ejecutantes pusieron en escena el *Himno del Centenario*, de Apeles Mestres y José Rodoreda. También se estrenaron obras menores, como el pasodoble *Colón*, de Enrique Calvíst, o el pasacalle *¡Gloria a Colón!*, de Francisco Javier Blazco.

Himnos y canciones de la Armada

Los himnos de la Marina son canciones patrióticas adoptadas para despertar sentimientos de orgullo y solidaridad, a la vez de mostrarlos en actos y ceremonias. En la posguerra se asiste al nacimiento de unas composiciones de esta naturaleza muy propias para la Armada: así surge el *Himno* de la Escuela Naval, con su imperativo inicial: «Soplen serenas las brisas,/ ruja amenazas la ola...». Encargado en 1940 por el director de la Escuela Naval Militar —el entonces capitán de navío Pedro Nieto Antúnez— al poeta y académico José María Pemán y al músico Germán Álvarez Beigbeder, se ha convertido en el Himno de la Armada, a pesar de que ha habido intentos de crear otros, como el *Himno a la Marina*, de Baudot; *Himno de la Marina*, de J. del Río, y *Canción-Himno a la Marina Española*, del gran compositor lírico Jacinto

Guerrero. De la colaboración entre José María Pemán y Federico Moreno Torroba surgiría el *Himno del Baleares*, que se convirtió en algún momento en el himno de la Marina.

El buque tuvo otras composiciones como *El Baleares*, original de J. Mijar. Otras obras de aquellos días son *La Marina triunfará*, *Los marinos marchan*, o el himno del guardacostas *Galerna*, que más tarde sería el de los bous del Cantábrico. Se dedicó igualmente a la Armada *Contralmirante Vierna*. A Jesús María de Arozamena y Francisco Cotarelo se debe *A la Señora del Mar*, *Himno para la Marina Española*, que supo descubrir un mundo extraño y conquistar ahora el suyo..., según dice la partitura; *Almirante Mendizábal* de A. Sánchez; J. Pagán López con *Marino español* y *Marinos de la España Heroica* de Aurelio P. Perelló completan este grupo de composiciones. Gregorio García Segura y Ángel Roca son autores del *Himno del submarinista*. El buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* tiene su himno, del que es autor Vereá. La Milicia Naval cantaba su *Himno de la Milicia Naval Universitaria*, de Márquez Galindo, y *Novena de Imecares*, de Desiderio Artola, con independencia del *Margarita se llama mi amor*, de Julio Salgado, que se convirtió en el símbolo musical de las milicias universitarias de los tres ejércitos. Merece una mención especial el *Himno a Jorge Juan*, que cada 6 de enero, desde 1913, cantan todos los niños de Novelda ante el monumento del ilustre marino y paisano.

Himnos de Infantería de Marina

Nuestra Infantería de Marina tiene su propia música, de la que sobresale la *Marcha Heroica*, de J. Raimundo que ha adoptado como su propio himno con sus estrofas iniciales: «Infantes de Marina marchemos a luchar,/ la Patria engrandecer y su gloria acrecentar...». Lo mismo ocurre con cada uno de los tercios, que cuentan con el suyo específico, repertorio al que se suman la canción marcha *San Juan Nepomuceno* o el *Canto al Tojo*. El *Despierta Mayte* y el *Silencio*, como la reciente *Marinos por la paz*, todas ellas obras de Díez Guerrero, son piezas utilizadas tanto para llamar a los soldados y marineros a la faena como para invitarles al descanso, e igualmente se interpretan en fiestas, solemnidades o conmemoraciones luctuosas.

La primera composición oficial dedicada a la Infantería de Marina se estrenó el año 1917, cuando Camilo Pérez Monllor dirigía la banda del Primer Regimiento, afincado en San Fernando: el *Himno del Primer Regimiento de Infantería de Marina*, que alude al heroísmo del granadero Martín Álvarez durante el combate del cabo San Vicente. A comienzos de los años veinte del siglo pasado, en el Segundo Regimiento de Infantería de Marina, con sede en Ferrol, Gregorio Baudot Puente daba a conocer *Lealtad*, himno para el Regimiento N.º 2 de Infantería de Marina. La música dedicada a los hoy Tercios se

ve incrementada con el *Himno del Tercer Regimiento* —Cartagena— que compone Jerónimo Oliver, seguramente entre 1923 y 1931. A Agustín Bertomeu se debe el *Himno de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid*, que se estrenaría en 1969 a través de TVE. Además de sus himnos, han sido dedicadas a la Infantería de Marina otras composiciones musicales, tales como: *La canción del soldado de Marina*, de Pérez Monllor; *Tercio del Sur*, de Bejarano y Sánchez; *Desfile de Infantes*, de Alonso; *Infantería de Marina*, de San José; *Los Infantes de Marina*, de Flores Benítez; *Rama y Cancela*, de Sancho; *Músicos de Marina*, de Juan Palau; *Capitán Moya Ruiz*, de Rey Lague; *Comandante Bello*, de Reig; *Coronel Sánchez Gómez*, de Franco; *Capitán Calleja* de Orellana y *Valiente por tierra y por mar*, de Rafael Márquez Galindo.

Canciones marineras

La toldilla de un barco es el escenario por excelencia para imaginar a un grupo de marineros entonando canciones en los momentos de asueto, acompañados por la música de una armónica mientras el barco se mece a merced de las olas, para expresar las alegrías y las tristezas, las victorias o las derrotas. Siempre ha habido excelentes cantores entre los marinos civiles y militares, que durante los largos viajes ayudaban a mitigar el tedio a bordo con sus canciones, de las que desgraciadamente no han quedado muchos vestigios; lo que en gran medida también ha ocurrido con la música escrita, que normalmente se ha transmitido de forma oral, siendo sus autores y partituras generalmente desconocidos. Muchas letras se refieren a la mar y a los marinos: «No me lleves tierra adentro/ que yo soy hombre de mar./ El arrullo de las olas/ me hace despierto soñar». Otras lo hacen sobre sus calamidades: «Al marinero en la mar/ nunca le faltan penas,/ o se le rompe el timón/ o se le rompe la vela». Tradicionalmente, todas las maniobras a bordo iban acompañadas de cantos con tintes religiosos. Del siglo XVIII nos han quedado las letras de algunas canciones propias de la Marina de Guerra, como la *Capitana valerosa*: «Capitana valerosa/ ¿dónde está tu bizarría?! Una fragatilla inglesa/ te está haciendo puntería». Y *Cuatro como Barceló*, que glosaba al gran marino: «Si el Rey de España tuviera /cuatro como Barceló./ Gibraltar sería nuestro/ y de los ingleses, no». O esta otra en la que el marinero canta su mundo en *Yo prefiero vivir con la mar*: «Yo prefiero vivir con la mar,/ que es mujer que nunca me engaña,/ y no quiero tener más hogar/ que los barcos del Rey de España».

José Cervera y Miguel Serrats llevaron a cabo una recopilación de canciones dedicadas al acorazado *Alfonso XIII*, como *Mira*, *quinto* y *veterano*, destinada a los *peludos* que llegaban al acorazado: «...Te dejo las casamatas,/ te dejo las cuatro torres,/ que son ocho años,/ pues yo ya marchó cumplido/ y dejo el Alfonso XIII/ en que pasé treinta y seis meses/ y aquí no quiero estar

más...». *Gallegada* es otra canción que se cantaba en el acorazado: «Los cumplidos del Alfonso/ no quieren pelar patatas/ ni quieren hacer baldeo/ porque se van a sus casas». También los licenciados tenían la suya: «Ya no hay diana que me despierte,/ ni me atormenta el ronco tambor;/ ya se acabaron las carabinas./ La mala vida, ya terminó».

Veterano, no me llores es una adaptación del *Pasodoble de la Bejarana*: «Veterano, no me llores/ porque me marchó cumplido./ Ya vendrán tiempos mejores/ en que cantéis a los quintos/ y te marches tan cumplido./ lo mismo que yo me he ido...». A los sones de *Tomasa*, se cantaba *A los quintos de este año* con esta letra: «Cuando estéis allí en calderas/ todos ya de fogoneros,/ mucho os lavaréis la cara/ mas siempre iréis como negros./ Y todo aquel que se lave/ gastará mucho jabón,/ y por mucho que se bañe/ siempre llevará percol». El buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* tenía ya dedicada por los años veinte del pasado siglo una canción popular: «El Juan Sebastián Elcano/ tiene muchos marineros;/ con ellos, de capitana,/v a la Virgen del Carmelo». Lo mismo ocurría con el *Galatea*, que tenía una canción que empezaba así: «Oh Galatea/ tú eres el barco mejor,/ tu te cimbreas/ desde babor a estribor».



Cartagena, julio 2007.

Con las letras alteradas, muchas canciones sonaron en ambos bandos durante nuestra Guerra Civil. Los marinos republicanos adaptaron la decimónica *No hay quien pueda* para evocar el hundimiento del crucero *Baleares*: «...El *Baleares* salió,/ ¿dónde está, dónde está?/ ¿Dónde está, la legión?/ en el fondo del mar...». Por el contrario, en el bando nacional se ensalzaban las victorias del *Canarias* con una jota que decía: «La Virgen del Pilar dice/ que no quiere más plegarias/ que quiere ser almirante/ con la insignia del *Canarias*». A raíz del combate del Cherchel, José María Pemán escribió un himno para el crucero *Baleares*. *Soledad*, con su «aidí, aidá», y *Margarita*, «la chica pum del calibre 183», han sido fieles acompañantes de marineros e infantes, tanto en sus marchas a través de los campos o durante la instrucción en los cuarteles como en los ratos de asueto a bordo de las naves. Por la presencia en San Fernando durante nuestra Guerra Civil de instructores de la Marina alemana se adoptarían a nuestro idioma canciones como la primera, originalmente *Lore, Lore...*, de Knobel, que sería traducida con el título *Soledad*, y se extendería a otros ámbitos castrenses. Una página musical de nuestros marinos que cobró gran popularidad en otro tiempo —durante la guerra de Liberación— fue la canción-marcha titulada *¡Hurra al Dato!* Géneros como la habanera dedicaron piezas a nuestra Marina, como la de José Campera, titulada *¡Viva la Armada Española!* De 1921 es el cuplé dedicado a la Armada *La mujer y la Marina*, que estrenó Raquel Meyer, de cuya letra son autores Asenjo y Torres del Álamo y de su música Font de Anta.

Música religiosa de la Armada

Por aquello del proverbio marinero que dice que «El que no sepa rezar/ que se venga por esos mares,/ y verá qué pronto aprende/ sin enseñárselo nadie», los cantos religiosos y la música acompañando a los actos litúrgicos tienen una gran tradición en las naves españolas, y representan otro importante antecedente sobre el particular: «...Luego que el santísimo haya entrado en la galera, y que los de ella le hayan adorado, le saludarán a voces diciendo tres veces “Loado sea el Santísimo Sacramento”, y a esta salva seguirán las chirimías y trompetas y toda la artillería de las galeras...». Cualquier acto rutinario a bordo iba seguido de un aviso con una letanía conocida por todos.

Antes de entrar en batalla, los soldados cristianos siempre han invocado la ayuda del Altísimo mediante el Santo Sacrificio de la Misa, siendo este el origen de las misas de armas que se celebraban cerca del escenario de las contiendas. A diferencia de estas, la de batalla se oficiaba en un lugar distinto, normalmente en el interior de los templos, con posterioridad al combate o años más tarde, ya que solía tener como objeto la conmemoración de una victoria. En España tienen su origen con el Renacimiento, y tenemos como ejemplo de las mismas la *Misa de Lepanto* o *Misa Pro Victoria*, de Tomás

Luis de Victoria, escrita en conmemoración del triunfo de Lepanto de 1571. El Barroco y la Ilustración favorecen la creación de una misa eminentemente ceremonial inspirada en los modelos musicales de la corte. Entre sus cultivadores sobresale la figura de Franz-Joseph Haydn, que compuso seis misas ceremoniales de las que tres están relacionadas con el ámbito militar: *Misa en tiempo de guerra o Misa del Timbal*, *Misa de la Armonía* y *Misa de Lord Nelson*, también conocida como *Misa Imperial*.

En cuanto a las misas de campaña, en España estuvieron reguladas a partir del siglo XVIII por las distintas ordenanzas militares, que establecen una clara distinción entre estas y las celebradas en el interior del templo, en las que únicamente podía intervenir el corneta de órdenes para indicar las distintas partes y sólo, excepcionalmente, la banda y música en el momento de la elevación para interpretar el *Himno Nacional*, haciéndolo en las de campaña la banda y música para los toques de atención de las distintas partes de la misa, la interpretación del *Himno Nacional* y de piezas solemnes, fundamentalmente obras de Bach y Haendel.

Una Real Orden de 5 de octubre de 1859 disponía que las formaciones instrumentales militares se limitasen a interpretar la *Marcha Real* en el momento de la elevación de la Sagrada Forma y el Cáliz. Esta disposición sería restablecida el 21 de marzo de 1880 —el paso de veinte años debió desdibujar el rigor de la disposición—, haciéndose extensiva a la Marina el 7 de abril del mismo año. Por aquella se suprimen también las voces de mando en las iglesias, supliéndolas por señales hechas con golpes de parche o puntos de corneta o clarín.

El canto de la salve ha sido una constante en nuestros barcos. Dice Colón que el 11 de octubre, víspera del hallazgo de la tierra deseada, habían cantado las tripulaciones la salve de costumbre. Álvaro de Mendaña hace constar en su libro de navegación que se cantaba en los buques con los que salió a descubrir por el mar del Sur ante una imagen de Nuestra Señora de la Soledad. En las instrucciones que «para navegar y pelear» dictó Manuel de Silva, se previene que «cuando en la capitana se dijere la Salve y pasare la oración al anochecer y por la mañana, lo ejecutarán todos los demás», y por otra orden general del año 1692 se dispuso que «a los moros chirimías de la Capitana se les enseñase a tocar la Salve como se acostumbra todos los sábados, para cuyo efecto se pagase un maestro de bajón». Es, por tanto, muy antigua en nuestra Marina la tradición del canto de la *Salve*, entonada en buques, cuarteles y dependencias al terminar el Santo Sacrificio de la Misa, o como antes era costumbre en momentos especiales, igual que lo hacían guardias marinas y aspirantes antes de iniciar sus exámenes. El marqués de la Victoria trajo de Italia la devoción de la Virgen del Carmelo, arraigándose profundamente entre los marinos cuando, en 1768, se trasladó de Cádiz a San Fernando la capital del departamento marítimo. La oración no tuvo un carácter uniforme hasta que una Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1942 declarase reglamentaria la

Salve Marinera, que era una pieza de la zarzuela *El molinero de Subiza*, de la que es autor Cristóbal Oudrid, y que se ha convertido en el canto por excelencia de los miembros de la Armada española, cuyas notas musicales resonaron por vez primera el 21 de diciembre de 1870 en el escenario del madrileño Teatro de la Zarzuela. Y decimos embrión, pues de ello se trata, ya que si bien la música es la misma que la actual, la letra dista mucho, al punto de que se trataba nada menos que la de la *Salve Estrella de los Cielos*, entonada en la escena XIV del *Molinero de Subiza*. La obra se convirtió en un rotundo éxito, permaneciendo en la escena durante décadas. En una representación de la misma llevada a cabo en Ferrol asistieron un grupo de guardias marinas, a los que les impactó la música de la salve y adaptaron la letra a la actual, sin ser conscientes de que la ingente obra de Oudrid se divulgaría primero entre un colectivo para el que no había sido concebida, para pasar después a convertirse en una de las salves españolas por excelencia. Junto a la *Salve Marinera*, la *Oración de la noche de la Marina Española*, atribuida a José Sancho Marraco y José Albacete, representa lo más granado de la música religiosa de nuestra Armada. Hasta hace muy pocos años, en todas las dependencias en tierra a la puesta del sol y en los barcos cerca del crepúsculo se cantaba, quedando ahora reservada a las solemnidades: «Tú que dispones de viento y mar/ y haces la calma y la tempestad/ ¡Ten de nosotros señor piedad!/ ¡Piedad! ¡Señor!/ Señor, piedad!». La *Ofrenda Marinera*, de Lázaro Lara y Sáez de Adana, completa el repertorio más representativo de la música religiosa de nuestra Armada.

La muerte no es el final se ha convertido en el canto por antonomasia en homenaje a nuestros caídos. Está compuesta por el sacerdote vasco Cesáreo Gabaraín Azurmendi, fallecido en 1991. Especialmente favorecido para la poesía, estaba en posesión de la carrera de piano y otros estudios musicales: se había especializado en música religiosa, disciplina de la que impartió muchos cursos. Como compositor dejó magníficos cantos religiosos, como su inmortal título *El pescador de hombres*, cuyo estribillo dice: «Señor, me has mirado a los ojos, sonriendo has dicho mi nombre En la arena he dejado mi barca. Junto a Ti buscaré otro mar». El teniente general José María Sáenz de Tejada escuchó *La muerte no es el final* en el curso de un funeral celebrado en Pamplona e imaginó inmediatamente en qué medida realzaría esta bellísima música, transcrito su ritmo al paso lento, durante el traslado de la tradicional corona de laurel hasta la cruz en los ceremoniales militares de homenaje a los caídos; por lo que encomendó al comandante Asiaín su adaptación al paso lento de nuestros ejércitos; el resultado fue espectacular. El recorrido de la corona hasta la cruz se había ceñido a la duración de la música, seleccionándose una sola estrofa del texto de Gabaraín para facilitar su memorización a los soldados. El hermoso texto cobró una dimensión solemne y conmovedora, bajo el ronco contrapunto de los tambores: «Cuando la pena nos alcanza/ por un hermano perdido;/ cuando el adiós dolorido/ busca en la Fe su esperanza,/ en



San Fernando, febrero 2008.

Tú palabra confiamos/ con la certeza que Tú/ ya le has devuelto a la vida,/ ya le has llevado a la luz».

Las primeras bandas de cornetas y tambores que intervienen en los desfiles religiosos son militares, que van evolucionando hacia una identificación más profunda del sentido religioso y popular de la Semana Santa, naciendo la *marcha barroca*, que se aparta de los cánones de la marcha militar lenta: siendo desarrolladas, fundamentalmente, por las nuevas bandas de cornetas y tambores civiles de las propias cofradías. Los compositores y músicos militares de otros lugares que han contribuido a dar brillantez a la Semana Santa es muy amplia: Berenguel, Gálvez, Contreras y Mena del Rosal, los hermanos Álvarez Beigbeder, Moreno, Blasco y Grau forman parte del elenco de músicos militares, a quienes se suman los músicos de la Armada, que han tenido un gran protagonismo en la celebración de la Semana Santa de las ciudades marineras, especialmente Málaga, San Fernando y Cartagena. A Blasco se debe la marcha procesional *El Cristo de la Buena Muerte*, en la que ha sabido captar el paso del tercio en la noche del Jueves Santo por las calles de Málaga: una obra en la que se oye el toque-contraseña de la Legión, alternado con compases de la *Salve Marinera*.